

ESTE PERIODICO

Se publica

Los Miércoles y Viernes

DE CADA SEMANA.

Precio de la suscripcion

4 RS.,

ADELANTADOS,

En los Departamentos

6 REALES,

FRANCO DE PORTE.

EL NUM SUELTO

se vende

A MEDIO REAL



LA REDACCION

En la calle Cordones

NUM. 8.

A DONDE PODRAN

Dirigirse

Los Avisos.

Las Comunicaciones

Y RECLAMACIONES.

La Administracion

ESTA EN LA

MISMA IMPRENTA.

LA SOMBRA.

PERIODICO JOCO-SERIO ULTRA-LIBERAL Y REFORMISTA.

Escrito en los antros de la tierra por una

LEGION DE ESPIRITUS, DIRIGIDOS POR ASMODEO.

EVANGELIO DEL DIA.

LOS CHISTES DEL "NOTICIOSO."

Henos aquí frente á frente del *Noticioso* de Veracruz, periódico político, de literatura, ciencias, artes, industria, comercio y anuncios. Con razon el cofrade tiene un airecillo de pedagogo capaz de imponer sumision á pobres diablos que, como nosotros, solo pueden hacer declamaciones filosóficas. Algo es algo, y no dudamos que con las lecciones del *Noticioso*, dia llegue en que podamos hacer declamaciones teológicas, declamaciones arquitectónicas, declamaciones industriales, terapéuticas y químicas, aprovechándonos desde ahora mismo de esta primera cátedra, donde hemos aprendido que, las declamaciones deben clasificarse por orden de ciencias y no como lo hacian los antiguos, que solo se limitaban á distinguir las declamaciones justas de las injustas ó necias.

Es el caso, que se trataba de la abolicion de la pena de muerte, principalmente en la época actual en que esa terrible pena se prodiga de una manera que espanta, sin que esto baste á corregir el mal, puesto que, la repeticion diaria, ó casi diaria, de esas sangrientas ejecuciones nos revela de un modo evidente, que lejos de servir de escarmiento á los demas, enjendra en los corazones ódios y deseos de venganza á los cuales sirven de páhulo la época misma que atra-

vesamos y las circunstancias todas que nos rodean.

Hay tiempos sosegados en que la justicia no puede hacerse sospechosa de apasionada ni de parcial, y tiempos tormentosos como los presentes en que, no ya los hombres sin cultivo y de inteligencia escasa, sino aun los de mediana ilustracion, apenas se persuaden de que la clasificacion de los crímenes sea justa y equitativa.

Si á esto se añade la observacion que hace el *Noticioso* de que la pena de muerte es completamente ineficaz aplicada en la soledad y con la precipitacion y especie de misterio que se han hecho de moda en nuestro pais, vendremos á concluir con que la necesidad de matar no existe sino en la caprichosa imaginacion de los hombres que hacen de la necesidad un instrumento elástico y apropiado á sus intereses y pasiones.

Pero el *Noticioso* nos dice que por castigo entiende la pena grave y extraordinaria que se impone á alguno, para que sirva de escarmiento á los demas.

Si hubieramos de seguir el sentido vago y general de esta definicion, vendriamos á parar en que, para llenar el objeto de la justicia, bastaria apoderarse de un idiota ó de un inocente, y decirle á la sociedad: "Como lo que importa no es el individuo ni que este se corrija ó no, sino darle un ejemplo que te imponga temor y te impida cometer desafueros; mira como sabemos ahorcar y lo que te sucederá en caso de crimen."

Un amo incontinente que dejaba las bodegas

en que depositaba el vino abiertas y á merced de sus criados, advirtió muchas veces que estos solian empujar el codo y aun ponerse poco mas que alegres. Para moralizarlos el amo, un dia que encontró á un gato en las bodegas, llamó á los sirvientes y los obligó á que matasen á palos al animal. A cada golpe que este recibia esclamaba el amo: ¡Anda pícaro! tómate esa por entrar á baberte mi vino!

Los criados que tal vieron, siempre que el amo entraba á la bodega metian en ella un gato para que hubiese á quien echarle la culpa de la mengua del vino, lo cual advertido por el dueño que tenia precision de mantener criados, lo que procuró fué cerrar las bodegas para quitar la ocasion y vigilar por él mismo á sus sirvientes.

¡Qué diablo! ¡nos olvidabamos que las parábolas no son para este siglo!

Volviendo á las doctrinas aprendidas y enseñadas por el *Noticioso*, recordamos que nuestros antepasados, fuertes en asuntos de necesidad y de escarmiento y á fin de imponer penas que sirviesen de escarmiento á los demas, traspasaban con un hierro candente la lengua del blasfemo para que otros no blasfemasen, marcaban la frente del desertor ó del traidor para que no hubiese desertores ni traidores, cortaban la mano del ladrón para que no hubiese ladrones; quemaban vivos á los hombres para que no hubiese herejes, de manera que abundaban en medios de escarmiento y de ejemplo para los demas. Con excepcion de la hoguera en que achicharraban á